

COMISIÓN TÉCNICA
ACTA No. 003-LICO-MIMG-001-2019

El día 29 de julio del 2019, a las 15h00, en la Sala de Sesiones de Comisión Técnica, se reunieron los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, Presidente de la Comisión Técnica; Ing. Carlos Sotomayor Rada, Director de la Unidad de Proyectos con Financiamiento Externo (E). Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica la Abg. Blanca García Véliz.

Asiste como funcionaria invitada la Ing. Italia Delgado C., Codirectora de la Unidad CAF-BEDE.

El señor Presidente luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura del orden del día:

1. APERTURA DE SOBRES DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRAS N° LICO-MIMG-001-2019: "AMPLIACION CON PAVIMENTO DE HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND MRF= 4.5 MPA E= 25 CM. CALLE 18G NO (DR. JUAN TANCA MARENGO) DESDE: AV. 39 NO (MARTHA BUCARAM DE ROLDOS) HASTA: 7° PASAJE 37A NO Y RECONSTRUCCION DE LA CALLE DE INGRESO CDLA. MARTHA DE ROLDOS AV. 38A NO DESDE: ABSC. 0+000 HASTA: CALLE 18G NO (DR. JUAN TANCA MARENGO), PARROQUIA TARQUI".

2. VARIOS

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión, el orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO. -

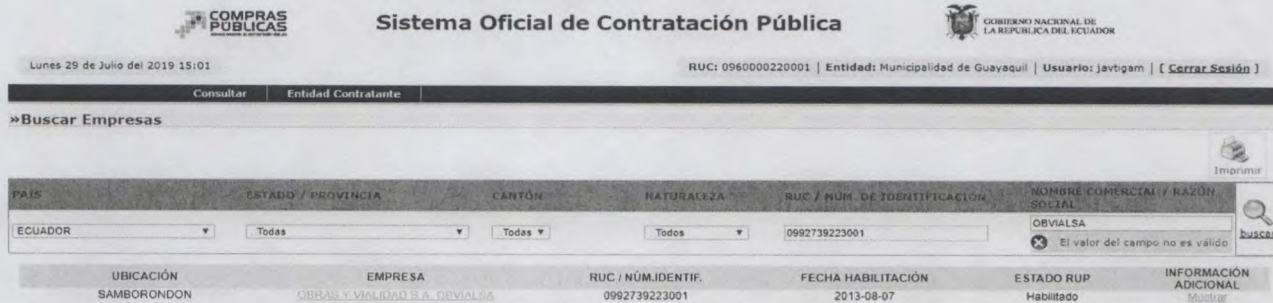
Se procede a dar lectura de las ofertas presentadas:

LICO-MIMG-001-2019: "AMPLIACION CON PAVIMENTO DE HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND MRF= 4.5 MPA E= 25 CM. CALLE 18G NO (DR. JUAN TANCA MARENGO) DESDE: AV. 39 NO (MARTHA BUCARAM DE ROLDOS) HASTA: 7° PASAJE 37A NO Y RECONSTRUCCION DE LA CALLE DE INGRESO CDLA. MARTHA DE ROLDOS AV. 38A NO DESDE: ABSC. 0+000 HASTA: CALLE 18G NO (DR. JUAN TANCA MARENGO), PARROQUIA TARQUI"							
PRESUPUESTO REFERENCIAL: USD \$1'376.691,78			PLAZO: DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS				
No.	OFERENTES		ORIGINAL	VALOR DE LA OFERTA	RUBRICADO	NO. DE FOLIOS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	OBRAS Y VIALIDAD S.A. OBVIALSA		✓ +CD	\$1'232.536,84	✓	214	29 de julio del 2019 10:58
2	CONSORCIO PAVIMENTACIÓN AV. JUAN TANCA MARENGO	*OSCAR JOEL MENDEZ TRELLES (50%) *JOSÉ ANTONIO SAENZ RONQUILLO (50%)	✓	\$1'150.420,84	✓	338	29 de julio del 2019 11:10
3	COMPAÑÍA PHT CONSTRUCTORES S.A.		✓	\$1'307.893,37	✓	314	29 de julio del 2019 11:18
4	CONSORCIO KANBER	*ING. JUAN CARLOS BERNAL DUQUE (40%) *ING. ANDRES DAVID CANO CALDERERO (30%) *CONACSA S.A. (30%)	✓ + COPIA +CD	\$1'266.129,20	✓	470	29 de julio del 2019 12:53

5	MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S.A.	✓ +CD	\$1'231.151,83	✓	489	29 de julio del 2019 13:49
---	------------------------------------	----------	----------------	---	-----	-------------------------------

Posteriormente, los miembros de la Comisión Técnica resuelven verificar en el Portal Institucional del SERCOP que las compañías oferentes, así como sus accionistas, y los miembros de consorcios oferentes consten habilitados en el Registro Único de Proveedores – RUP, de lo cual se observa lo siguiente:

1. **Respecto de la oferta presentada por la Compañía OBRAS Y VIALIDAD S.A. OBVIALLSA:**
OBRAS Y VIALIDAD S.A. OBVIALLSA



COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública **GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**

Lunes 29 de Julio del 2019 15:01 RUC: 096000220001 | Entidad: Municipalidad de Guayaquil | Usuario: javtgam | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

» Buscar Empresas

Imprimir


PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	0992739223001	OBVIALLSA

El valor del campo no es válido

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
SAMBORONDON	OBRAS Y VIALIDAD S.A. OBVIALLSA	0992739223001	2013-08-07	Habilitado	Mostrar

(*) Los accionistas de la compañía oferente, esto es PEÑAFIEL GRIJALVA MARIA JENNY y LUNA PEÑAFIEL JENNY JAZMIN no se reflejan en el Portal Institucional del SERCOP.

2. **Respecto de la oferta presentada por el CONSORCIO PAVIMENTACIÓN AV. JUAN TANCA MARENGO (integrado por: OSCAR JOEL MENDEZ TRELLES (50%); y, JOSÉ ANTONIO SAENZ RONQUILLO (50%):**



COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública **GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**

Lunes 29 de Julio del 2019 15:08 RUC: 096000220001 | Entidad: Municipalidad de Guayaquil | Usuario: javtgam | [Cerrar Sesión]

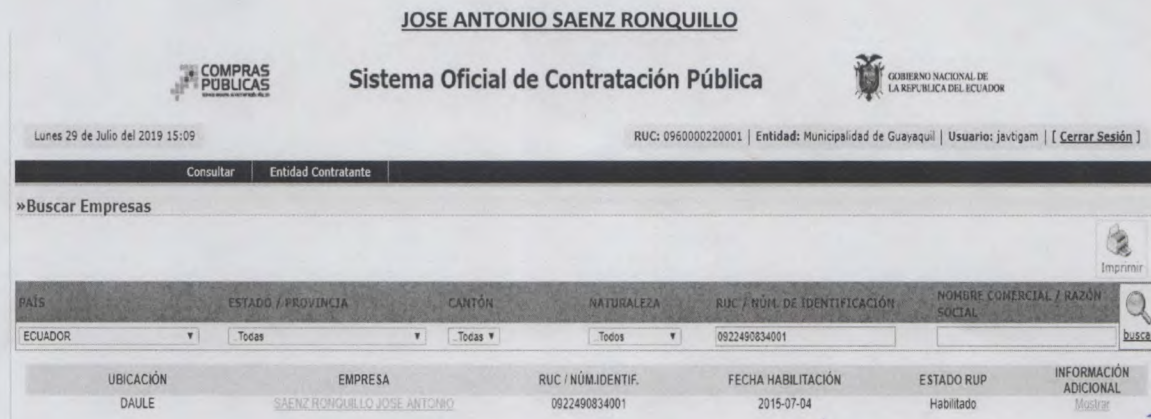
Consultar Entidad Contratante

» Buscar Empresas

Imprimir

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	0922551353001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
GUAYAQUIL	MENDEZ TRELLES OSCAR JOEL	0922551353001	2012-02-14	Habilitado	Mostrar



COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública **GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**

Lunes 29 de Julio del 2019 15:09 RUC: 096000220001 | Entidad: Municipalidad de Guayaquil | Usuario: javtgam | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

» Buscar Empresas

Imprimir

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	0922490834001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
DAULE	SAENZ RONQUILLO JOSE ANTONIO	0922490834001	2015-07-04	Habilitado	Mostrar

3. Respecto de la oferta presentada por la compañía PHT CONSTRUCTORES S.A.:



COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Lunes 29 de Julio del 2019 15:02 RUC: 096000220001 | Entidad: Municipalidad de Guayaquil | Usuario: javtigam | [Cerrar Sesión]

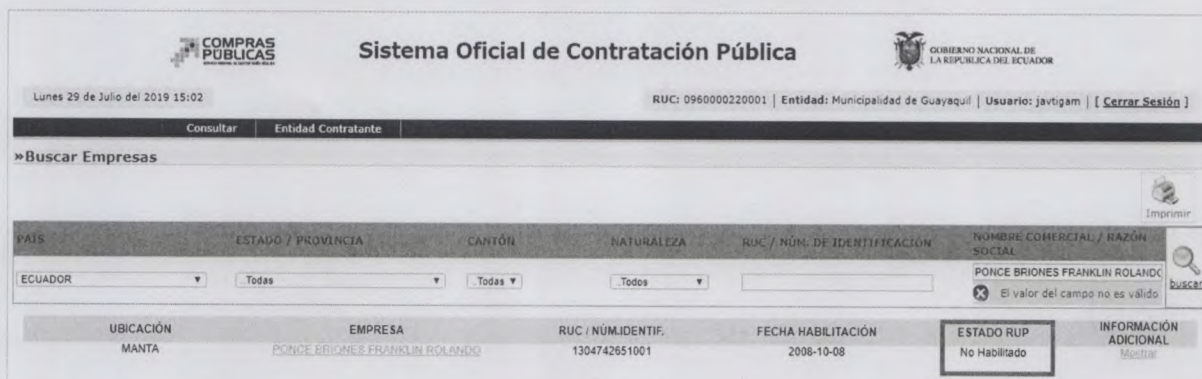
Consultar Entidad Contratante

»Buscar Empresas

PAIS: ECUADOR ESTADO / PROVINCIA: Todas CANTÓN: Todas NATURALIZA: Todos RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN: PHT CONSTRUCTORES S.A. NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL: PHT CONSTRUCTORES S.A. El valor del campo no es válido.

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
PORTOVIEJO	PHT CONSTRUCTORES S.A.	1391736029001	2008-11-11	Habilitado	Muestra

Accionista mayoritario: PONCE BRIONES FRANKLIN ROLANDO (70,00%)



COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Lunes 29 de Julio del 2019 15:02 RUC: 096000220001 | Entidad: Municipalidad de Guayaquil | Usuario: javtigam | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

»Buscar Empresas

PAIS: ECUADOR ESTADO / PROVINCIA: Todas CANTÓN: Todas NATURALIZA: Todos RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN: PONCE BRIONES FRANKLIN ROLANDO NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL: PONCE BRIONES FRANKLIN ROLANDO El valor del campo no es válido.

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
MANTA	PONCE BRIONES FRANKLIN ROLANDO	1304742651001	2008-10-08	No Habilitado	Muestra

(*) El accionista mayoritario, PONCE VERA MELANNYE SOPHIA, no se refleja en el Portal Institucional del SERCOP.

Verificado el Portal Institucional del SERCOP se observa que el señor **PONCE BRIONES FRANKLIN ROLANDO**, propietario del 70% del paquete accionario de la compañía **PHT CONSTRUCTORES S.A.**, **NO SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP**. Al respecto, el artículo 62 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 indica: "...Será considerado accionista, participe o socio mayoritario, aquel que sea propietario del más del seis por ciento (6%) del capital social de la sociedad, empresa o persona jurídica", en concordancia con lo establecido en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: "...En cualquiera de las modalidades de contratación prevista en esta Ley, las empresas oferentes, al momento de presentar su oferta, deberán presentar la nómina de sus socios o accionistas para verificar que los mayoritarios no estén inhabilitados para participar en procedimientos de contratación pública...", incumpliendo lo señalado en los pliegos en las CONDICIONES PARTICULARES, SECCIÓN I, CONVOCATORIA, numeral 3 que indica: "...Para poder participar en el procedimiento, al momento de la presentación de la propuesta, los oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores. Para el caso de compañías deberán encontrarse habilitadas en el RUP sus accionistas mayoritarios; y tratándose de consorcios, cada uno de sus integrantes del consorcio y sus respectivos accionistas mayoritarios."

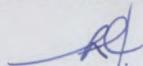
Estando inhabilitado en el RUP uno de los accionistas mayoritarios de **PHT CONSTRUCTORES S.A.**, incurre en lo establecido en el Art. 62 numeral 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por lo que la Comisión Técnica resuelven: **RECHAZAR** la oferta técnica presentada por la compañía **PHT CONSTRUCTORES S.A.**, de conformidad a lo establecido en los pliegos en la SECCIÓN I, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, numeral 1.9, Causas de Rechazo de Ofertas, 1.9.6, "...Si al momento de la presentación de la propuesta, el oferente interesado no se encontrare habilitado en el Registro Único de Proveedores -RUP..."; 2do inciso del Art. 61 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, que establece "...La entidad contratante utilizará la información proporcionada por cada oferente únicamente para efectos de calificar al mismo en el procedimiento de contratación que haya iniciado, con el fin de que se verifique la existencia de las inhabilitaciones de contratación generales y especiales que se establecen en los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y los artículos 110 y 111 de su Reglamento General." En concordancia con el último inciso del Art. 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que establece "Si se comprobare la intervención de un oferente inhábil, éste quedará eliminado del respectivo proceso precontractual, sin derecho a reclamo alguno". (Revisar prints anteriores)

www.guayaquil.gob.ec

Pichincha 605 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto

(593 4) 2594800

info@guayaquil.gob.ec




MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Por Guayaquil independiente

4. Respecto de la oferta presentada por el CONSORCIO KANBER (integrado por: ING. JUAN CARLOS BERNAL DUQUE (40%); ING. ANDRES DAVID CANO CALDERERO (30%); y, CONACSA S.A. (30%):

ING. JUAN CARLOS BERNAL DUQUE

COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Lunes 29 de Julio del 2019 15:13 RUC: 0960000220001 | Entidad: Municipalidad de Guayaquil | Usuario: javtgam | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

»Buscar Empresas

Imprimir

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	0102248564001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
GUAYAQUIL	BERNAL DUQUE JUAN CARLOS	0102248564001	2008-08-25	Habilitado	Mostrar

ING. ANDRES DAVID CANO CALDERERO

COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Lunes 29 de Julio del 2019 15:13 RUC: 0960000220001 | Entidad: Municipalidad de Guayaquil | Usuario: javtgam | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

»Buscar Empresas

Imprimir

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	1307997576001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
GUAYAQUIL	CANO CALDERO ANDRES DAVID	1307997576001	2008-09-18	Habilitado	Mostrar

CONACSA S.A.

COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Lunes 29 de Julio del 2019 15:13 RUC: 0960000220001 | Entidad: Municipalidad de Guayaquil | Usuario: javtgam | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

»Buscar Empresas

Imprimir

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	1390147801001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
PORTOVEJO	CONACSA S.A.	1390147801001	2008-09-17	Habilitado	Mostrar

(*) Los accionistas de la compañía oferente, esto es CALDERERO MENDOZA LINDA VIRGINIA y CANO GARCIA ANDRES BARTOLOME no se reflejan en el Portal Institucional del SERCOP.

5. Respecto de la oferta presentada por la compañía MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S.A.:

COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Lunes 29 de Julio del 2019 15:04 RUC: 0960000220001 | Entidad: Municipalidad de Guayaquil | Usuario: javtgam | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

»Buscar Empresas

Imprimir

PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos		MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP El valor del campo no es válido

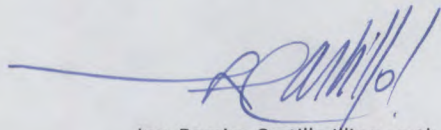
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
GUAYAQUIL	MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S.A.	0991461639001	2008-08-06	Habilitado	Mostrar

(*) La accionista mayoritaria DOMENECH MORAN IDYZ LIZBETH, no se refleja en el Portal Institucional del SERCOP.


Posteriormente, la Comisión Técnica por unanimidad, resuelve designar a las profesionales: **Área Técnica:** Ing. Nelly Rodríguez Salazar; e, Ing. Luz del Rosario Apolo, **Área Legal:** Abg. Karina Dueñas Dueñas; e, Abg. Daniela Moreno Franco y, **Área Económica:** Ing. Nicolle Delgado, como miembros de la Subcomisión de Apoyo para la evaluación de las ofertas habilitadas, dejando constancia que la presentación del informe es hasta las **17h00 del miércoles, 31 de julio de 2019.**

PUNTO DOS.-

No habiendo punto varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15h45 concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 15h58.

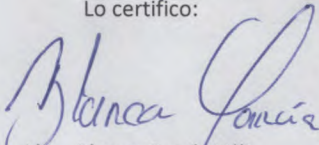


Ing. Ramiro Castillo Illingworth
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Carlos Sotomayor Rada
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PROYECTOS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO (E)**

Lo certifico:



Abg. Blanca García Véliz
SECRETARIA DE LA COMISION TECNICA *Rte.*

BGV/RTC/KDD